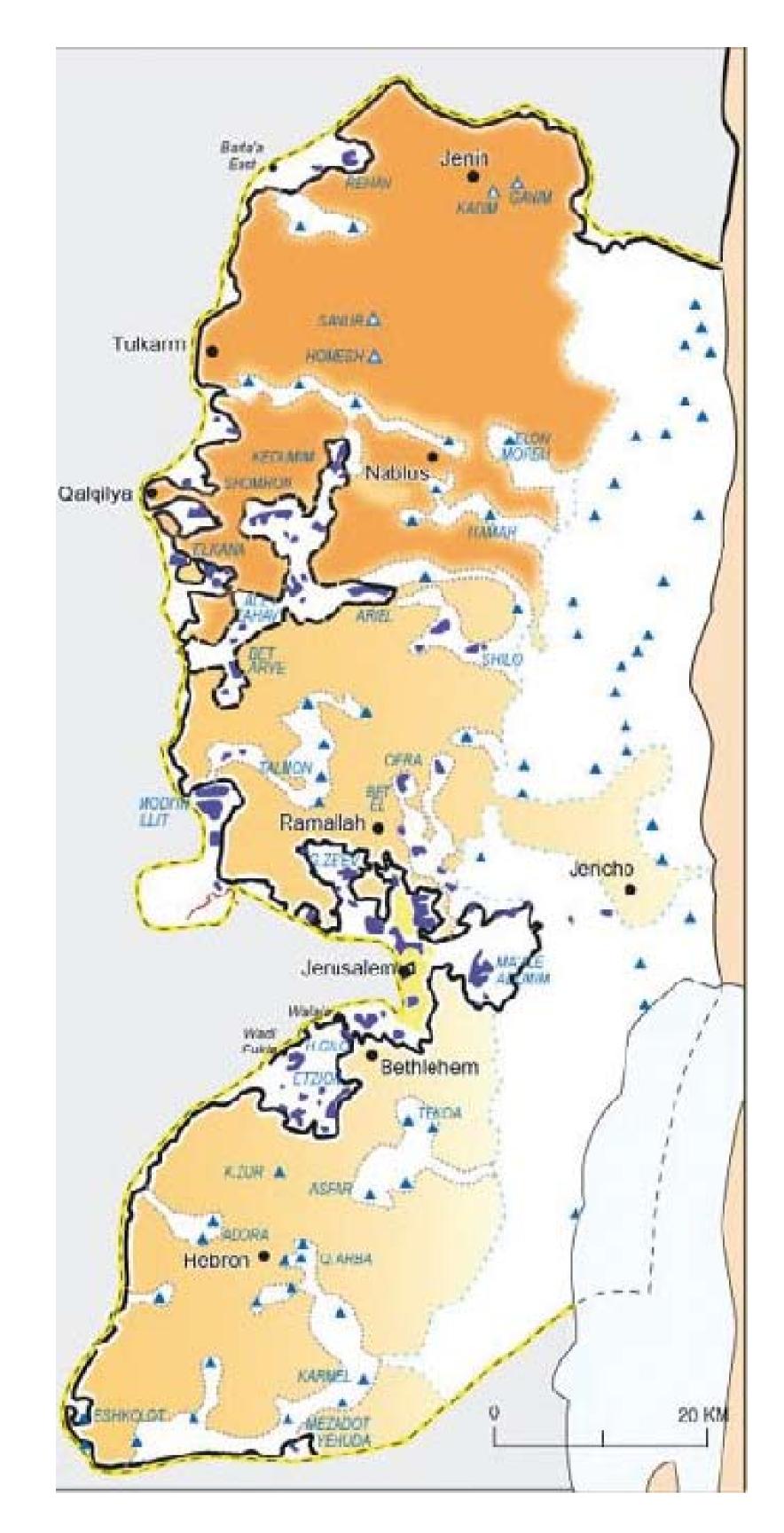
Derechos Humanos + PALESTINA

"El Muro"







El muro, tanto por el recorrido elegido como por el régimen asociado, infringe gravemente numerosos derechos de los palestinos que residen en los territorios ocupados por Israel", señala la CIJ, que aunque admite que Israel "tiene el derecho y el deber" de proteger la vida de sus ciudadanos, advierte de que "las medidas que se adopten deben respetar las leyes internacionales" y, por tanto, el trazado del muro "no puede justificarse por las exigencias militares ni por los requerimientos de la seguridad nacional o del orden público. EUROPA PRESS 14 de Julio de 2008

La longitud del muro será de 709 km:

- •413km ya están construidos(58.3%)
- •73 km en construcción(10.2%)
- •223 km planeado (31.5%)

El muro del apartheid cuesta aproximadamente 3,7 millones el kilómetro.





Contexto

En verano de 2002, con el objetivo de prevenir el acceso de palestinos hacia Israel, el Gobierno dirigido por Ariel Sharon inició la construcción de una barrera de más de 700 kilómetros de longitud para separar Israel de los Territorios Ocupados palestinos.

El muro no se construye siguiendo la Línea Verde* (frontera oficiosa de Israel establecida en 1949), sino se adentra en Cisjordania mucho más allá, expandiendo el robo israelí de tierras y recursos palestinos.

El 85% del muro está localizado en Cisjordania.



*LÍNEA VERDE

Frontera establecida entre

Israel y sus enemigos (Siria,

Jordania y Egipto) tras

la guerra del 48.

Consecuencias

El muro fragmenta Cisjordania., encarcela a los palestinos limitando su movimiento y dificultando el acceso a los recursos sociales, educativos y sanitarios. A su paso el muro devora tierra y recursos acuíferos anexionándolos a Israel, imposibilitando un futuro digno y autónomo para muchas localidades de Cisjordania. Los ingresos de muchas de las que viven en Cisjordania depende de tierras, cultivos y comercios que se han quedado al otro lado del muro.

Aproximadamente 35.000 palestinos de Cisjordania vivirán entre la línea verde y el muro, constituyendo poblaciones básicamente aisladas con las consecuencias humanitarias que ello conlleva, ciudades como Qalquilia solo cuenta con una "puerta" de entrada controlada por Israel.



El Muro que está siendo erigido por Israel, la Potencia ocupante, en los Territorios Ocupados Palestinos, incluido Jerusalén Este y sus alrededores, es contrario al Derecho internacional. Tribunal Internacional de Justicia de la Haya. (parr. 163, 3.A).

